



# IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO		
<b>Profesor:</b> Juan carlos Sánchez-Élez	<b>Nº horas semanales</b> 4	<b>Curso</b> 2023-2024
Programación completa		
Se permitirá consultar a cualquier miembro de la comunidad educativa una copia depositada en el Departamento de Geografía e Historia. Así mismo, dicha programación se encuentra disponible en la página web del instituto.		
Libros y material escolar		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Mundo Contemporáneo. Editorial Santillana ISBN9788468013305. (solo es un manual recomendado, no es obligado comprarlo).</li> <li>• Classroom de la asignatura a través de educamadrid.</li> <li>• Conexión a internet en casa</li> <li>• Mapas murales y atlas históricos</li> <li>• Prensa diaria</li> <li>• Material audiovisual: documentales, películas y registro sonoros.</li> <li>• Páginas Web de Internet seleccionadas</li> </ul>		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
<b>1ª Evaluación</b>	<b>2ª evaluación</b>	<b>3ª evaluación</b>
Tema 1. El Antiguo Régimen. Tema 2. Liberalismo y Nacionalismo. Tema 3. Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial	Tema 4. Revoluciones Industriales e industrialización. Tema 5. El imperialismo. Tema 6. La Primera Guerra Mundial. Tema 7: La Revolución Rusa y la formación y el desarrollo de la URSS. Tema 8: La economía capitalista del período de entreguerras. Tema 9: Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras.	Tema 10. La 2ª Guerra Mundial Tema 11. Panorama general del Arte en la primera mitad de siglo XX. Tema 12.La guerra Fría. Tema 13. El sistema de bloques. Tema 14. la descolonización. Tema 15. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX. Tema 16. La globalización. Tema 17. Nuevo orden mundial. Tema 18. La democracia en el mundo. Tema 19. Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.
Metodología y recursos		



# IES CONDE DE ORGAZ

En este curso los alumnos ya tienen conocimientos previos de la materia y han adquirido una mínima destreza en el manejo y elaboración de la información por haber cursado 4º de ESO una materia con contenidos similares.

El desarrollo de las clases se basará en la profundización de dichos contenidos y, sobre todo, en desarrollar una mayor autonomía en los alumnos mediante la participación en clase, el manejo de múltiples documentos y la elaboración de numerosas actividades y trabajos que completen las explicaciones indicativas que realizará el profesor sobre el libro de texto o el aula virtual, así como el manejo de las nuevas tecnologías.

En la medida de lo posible, y gracias a que las aulas cuentan con ordenador, pantalla y proyector, las explicaciones del profesor se realizarán con el apoyo de presentaciones con textos e imágenes sobre los contenidos programados.

## Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Todos los días se repasará la clase con ayuda del libro y/o los apuntes de clase.

Hay que realizar las actividades propuestas por el profesor.

Durante las clases hay que prestar atención y tomar apuntes en el cuaderno.

Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre.

Hay que entregar en fecha y forma los trabajos.

## Criterios de evaluación y calificación

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

**90%** los exámenes realizados durante la evaluación.

**10%** de la nota se obtiene:

- La participación en clase y el manifiesto interés hacia la asignatura
- Los ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes, el primero de ellos tendrá un valor del 45% y el segundo del 45% restante de la calificación restante.

La **evaluación será continua** y la nota final del curso se calculará de la siguiente forma: la calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética de la calificación obtenida de las tres evaluaciones. En el caso habitual de que la calificación tenga decimales, se redondeará al alza o la baja teniendo en cuenta el trabajo diario realizado por el alumno y su evolución en esa evaluación.

Ortografía: Se penalizará cada falta de ortografía con 0,2 puntos, en el caso de tildes 0,1. Con un máximo de 1 punto por examen o trabajo.

Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación correspondiente.

## Recuperación

### **Recuperación evaluaciones suspensas:**

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante un examen cuyo valor es del 100%

Pérdida de evaluación continua



# IES CONDE DE ORGAZ

Aquellos alumnos que, por acumulación de faltas de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán realizar un examen final y global de la materia en la convocatoria ordinaria de mayo. Para poder aprobar deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos sobre 10.

## 3.6. Pruebas en la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio.

Los alumnos que suspendan el curso deberán realizar un examen de recuperación en la convocatoria ordinaria y si este es suspendido, un segundo examen en la convocatoria extraordinaria.

Ambas consistirán en una prueba escrita, del mismo tipo que las realizadas a lo largo del curso, sobre los contenidos de la materia y será corregida con los mismos criterios. Para poder aprobar deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Ambas pruebas se ajustarán a la siguiente estructura:

Definición de conceptos: esta parte recogerá los conceptos de vocabulario trabajados en el desarrollo de cada tema. La puntuación máxima de esta parte es de 3 puntos.

- Tema: su enunciado se ajustará a los contenidos del programa. Dependiendo de la extensión del tema formulado esta parte podrá constar de una o dos preguntas. La puntuación máxima de este apartado es de 5 puntos.

.- Comentario de un documento histórico (textos, gráficos, diagramas o tablas). En esta parte el alumno deberá dominar la técnica de comentario de documentos históricos trabajada a lo largo del curso mediante ejercicios de carácter práctico. Puntuación máxima: 2 puntos.

## Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.

Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante pertinente de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.